



**RIDAA**  
Repositorio Institucional  
Digital de Acceso Abierto de la  
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad  
Nacional  
de Quilmes

Padilla Dieste, Cristina

# La libreta de racionamiento y otros canales de distribución de alimentos en Cuba



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.  
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

*Cita recomendada:*

*Padilla Dieste, C. (2000). La libreta de racionamiento y otros canales de distribución de alimentos en Cuba. Revista de ciencias sociales, (11), 225-269. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/1156>*

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

**La libreta de racionamiento y otros canales de distribución de alimentos en Cuba\*****Cristina Padilla Dieste\*\*****Introducción**

El racionamiento de alimentos siempre ha estado relacionado con períodos de guerra, en los cuales es necesario liberar recursos tanto para la defensa como para la subsistencia de la población. Esta ha sido la experiencia de países como Alemania, Gran Bretaña, España, Estados Unidos y otros que se vieron envueltos en situaciones bélicas. En todos los casos el control de los precios aparece como un mecanismo necesario a fin de frenar la demanda de bienes y, con ello, el alza de los precios. El racionamiento se puede aplicar a bienes de distinta

índole o solamente a aquellos relacionados con el consumo básico de la población, como es el caso de los alimentos, sea sólo para algunos sectores o para toda la población. La política de abastecimiento de alimentos controlados, en el caso de Cuba, tiene la característica de ser un racionamiento de la oferta, a diferencia de los países, que durante períodos de guerra, impusieron un racionamiento sobre la demanda. Esto explica, por ejemplo, cómo el sistema de bonos o estampillas permitía el aseguramiento de puntos que, en su acumulación, hacía posible la adquisición de los productos. En el caso cubano, el qué y cuánto de las raciones *per cápita* están establecidas desde la oferta.

Si bien es cierto que el abastecimiento racionado es característico de una econo-

\* Este trabajo es parte de un estudio más amplio sobre el sistema alimentario en Cuba.

\*\* Departamento de Estudios Sociourbanos. Universidad de Guadalajara

mía de guerra, es preciso señalar que la preocupación y la necesidad de asegurar alimentos a la población ha sido una cuestión presente en distintos períodos de la historia. Durante este siglo en repetidas ocasiones los gobiernos de los países de América Latina tuvieron que actuar de manera decidida para mantener los niveles de alimentación de la población, sobre todo de los grupos más pobres. Después de la primera y segunda guerra mundial se desataron situaciones de escasez de alimentos y procesos inflacionarios que castigaron severamente las condiciones alimentarias. Cuba, con una economía de monocultivo de exportación, en los períodos de guerras aseguraba, a buenos precios, la venta del azúcar. Sin embargo, dependía de otros países, especialmente de los Estados Unidos, para importar los productos alimentarios que la población consumía. Es decir, la producción agrícola nacional, sustentada en la caña de azúcar, desplazaba a otros cultivos que pudieran contribuir a la satisfacción de la demanda nacional. Las

ganancias en la exportación azucarera permitía asegurar la importación de otros productos que antes de la Revolución no se consumían de manera masiva por toda la población.

Como ocurre en cualquier país, las condiciones particulares por las que se transita como sociedad generan una cultura particular del consumo. En Cuba, después de 1959, las nuevas condiciones económicas y políticas definieron, entre otras muchas cosas, la manera de lograr un reparto mayor y mejor balanceado de alimentos para toda la población. En las condiciones impuestas por el nuevo estado de cosas, resultado del movimiento revolucionario y el cambio en la relación con los Estados Unidos, así como la misma situación agrícola del país, presionó, más pronto de lo imaginado, en el diseño de un abasto de alimentos y bienes industrializados controlado. Tampoco hay que olvidar que después de la revolución y con los reacomodos sociales y políticos del momento, se generan situaciones de acaparamiento de los productos básicos,

sobre todo de aquellos que pasaban por los grandes almacenes o bodegas de mayor prestigio.

Sin duda, cuando se dispone el sistema de abasto racionado, en marzo de 1962, nadie pensó que sería un mecanismo permanente que tuviera tal duración. En aquel momento se vivía una economía de guerra pero la definición y ubicación frente a los Estados Unidos se convirtió no sólo en una definición política del momento, su impacto económico no ha permitido hasta el presente estimular otras formas de consumo. A esta situación inicial, si bien no hay que darle todo el peso para explicar la permanencia en la opción del racionamiento, habrá que considerarla como una variable que no ha dejado de actuar en este renglón. Los largos años de intenso intercambio comercial con la Unión Soviética tampoco fueron suficientes para terminar de manera definitiva o en algunas líneas de consumo el sistema de abastecimiento racionado. Sin embargo, hay que decir que gracias al apoyo de las repúblicas socialis-

tas en lo que concierne al intercambio comercial, a inicios de 1972 se abre el mercado paralelo, lo que permitió a los sectores de la población con mayores ingresos la posibilidad de comprar una serie de productos no controlados por medio de la libreta, pero sí con precios normados por el Estado. En Cuba no se ha dejado de vivir una economía de guerra, pero tampoco se ha logrado desarrollar una agricultura más diversificada que logre satisfacer la demanda de productos del campo, y permita, con un margen razonable de importaciones, el autoabasto alimentario. En todo caso, hay que señalar que en Cuba la opción de un sistema de abasto alimentario racionado tuvo diversas causas, unas de orden interno y otras consecuencia de las definiciones con el exterior. El racionamiento pasó a ser una política alimentaria, la manera de entender la distribución de alimentos en el socialismo y un compromiso del Estado socialista. Pero también se convirtió en una faceta de la relación paternalista entre el Estado y sus gobernados. En el presente,

esta es quizá una de las cuestiones más delicadas de política interna. Por una parte, el Estado mantiene su compromiso de asegurar la alimentación básica a precios muy bajos pero, por otra, se observa que durante todo el proceso del Período Especial, en la década de los noventa, la canasta básica de raciones ha disminuido de manera considerable.

En estas páginas se pretende explicar qué es y cómo funciona la libreta de abastecimiento de alimentos, con la intención de mostrar cómo un objeto tan común como una libreta puede ser el centro de múltiples relaciones sociales en las que no sólo se empeñan prácticas de consumo cotidiano, sino que se establece el marco social donde se libra la lucha por la sobrevivencia. En ese sentido, el objeto que interesa analizar contiene, por su utilidad, por la frecuencia de su uso, por lo que con ella se obtiene y por su carácter colectivo, un valor inestimable que potencia todo el mundo social que se relaciona con este objeto llamado la libreta.

En las siguientes páginas

se explicarán los diversos canales de distribución y las modalidades de compra que existen en la actualidad como consecuencia del Período Especial, así como las prácticas sociales que este tipo de consumo ha generado. El contexto inmediato de la información que se presenta corresponde a la etapa del Período Especial en Tiempos de Paz, considerado como un período de emergencia nacional definida como tal en 1990 ante la caída del bloque soviético y las previsible consecuencias que ello tuvo sobre la Isla.

### *El contexto general del tema*

Hasta antes de 1990 el consumo de alimentos de la población cubana tuvo ciertas características determinadas por el régimen socialista de distribución y las particularidades económicas en cada etapa del período postrevolucionario. Los primeros diez años fueron de supervivencia en muchos sentidos: echar andar la producción, resolver la precaria situación creada por la salida

de técnicos, la necesidad de ampliar el consumo, elevar el poder adquisitivo, amén de la atención a la difícil relación con los países no socialistas, especialmente con los Estados Unidos. En este período se define el sistema de abastecimiento controlado, se establecen regulaciones para el comercio interior, mientras que la red gastronómica, que era considerablemente amplia, siguió funcionando no sin establecer ciertas normas en relación a los productos que se ofrecían.<sup>1</sup>

Una vez instauradas plenamente las relaciones con el bloque socialista, en especial con la que fue la República Soviética, se pudo abrir en 1972 lo que se nominó mercado libre paralelo que llegó a

contar con una red de 1.240 establecimientos en toda la Isla en los cuales se ofertaban productos con precios liberados. Sin embargo, el intercambio comercial sostenido con los países socialistas nunca permitió ajustar plenamente todos los factores implicados en la producción y la distribución de alimentos para terminar con el racionamiento obligado. Así el mercado paralelo junto con el mercado libre estatal permitió la apertura de nuevos canales de abastecimiento y la posibilidad de retirar algunos productos del control de la libreta liberando una parte de los subsidios empeñados en dicho propósito.

Durante las tres décadas que anteceden el momento actual, se abrieron un número creciente de comedores en los centros de trabajo, fábricas, círculos infantiles, etc., cuyo consumo social también estaba subvencionado por el Estado. La Isla llegó a contar con alrededor de 16 mil comedores en los cuales se repartían cerca de cuatro millones de raciones diarias.

En resumen los canales de distribución que operaron

<sup>1</sup> En 1961 se crea el Ministerio de Comercio Interior, considerado como el rector metodológico de las actividades comerciales, la gastronomía, la alimentación, los servicios comerciales, además de que ejercerá la función de balancista de los productos alimenticios. En 1971 se crea el Instituto Cubano de Investigaciones y Orientación de la Demanda Interna (ICIODI), como organismo de la Administración Central del Estado, adscrito al Consejo de Ministros de la República de Cuba.

hasta 1990, algunos de los cuales, como se verá, han desaparecido o transformado en otras opciones de abastecimiento, son:

- El mercado normado. Controlados a través de la libreta y expendidos en la bodega y otros establecimientos especializados. Comprende los productos básicos de una canasta alimenticia a precios muy bajos y congelados en moneda nacional.

- El mercado paralelo. Comprende las ventas libres a precios altos en moneda nacional y con calidad superior; son productos de gran demanda y con oferta limitada.

- Las áreas de venta libre. Se ofrecían artículos básicos y no básicos a precios módicos y congelados. En este ámbito la oferta lograba satisfacer la demanda.

- El mercado libre estatal agropecuario. Se caracterizó por una oferta de productos deficitarios o de mayor calidad y demanda.

- Los servicios gastronómicos y comerciales. Un sector que precariamente se desarrolló sin regulaciones en todo el país. En general

ofrecían un servicio con deficiencias tanto en organización como en abastecimiento.

- El consumo social. Comprende la red de comedores que ofrecen raciones de comidas diarias a precios muy bajos a los trabajadores y gratuitos para la población escolar.<sup>2</sup>

Por 37 años el sistema de abastecimiento racionado en Cuba se ha mantenido como una opción de política social en materia alimentaria, y sus consecuencias han sido tanto positivas como negativas.

### *Las condiciones de la agricultura en Cuba*

Para entender las medidas y los procesos desencadenados en relación con los alimentos durante el Período Especial es necesario explicar algunas situaciones y condiciones estructurales que le antecedan y enmarcan. De gran importancia es señalar cier-

<sup>2</sup> Cf. Eugenio R. Balari, *¿La Revolución acosada?* Entrevista de Ana Cecilia Oliva, Fondo de Cultura Económica, México, 1993, p.62.

tas características de la agricultura cubana para poder entender las medidas tomadas por el Gobierno Revolucionario.

Tradicionalmente la agricultura cubana ha resultado ineficiente. Uno de sus principales problemas después del triunfo de la Revolución es la escasez de mano de obra. El éxodo hacia las ciudades, la elevación del nivel de vida de los campesinos, la falta de estímulos al sector privado, y la abundancia de opciones educacionales traen como resultado que muchos hijos de familias tradicionalmente agricultoras abandonen las tareas agrícolas. Es por eso que se movilizan grandes contingentes de trabajadores de la ciudad hacia el campo, en especial para las labores relacionadas con la caña de azúcar. Tenemos así que, por una parte, esa mano de obra espontánea escasamente puede suplir a los experimentados macheteros y, por otra, ocasiona gastos inmensos de manutención y opera con bajos rendimientos.

Buscando una más equitativa distribución de los pro-

ductos agrícolas el Instituto de la Reforma Agraria (INRA) creó en los años sesenta la Empresa de Acopio. Este organismo tiene hasta nuestros días la función de recolectar, almacenar y distribuir la producción no sólo de las granjas estatales, sino también la de los productores individuales. Particularmente Acopio ha sido fuente de conflictos con los propietarios de tierras y un elemento retardatario de la producción agropecuaria. Problemas con el transporte, con el cumplimiento de los calendarios de los productos agrícolas y con la manipulación y cuidado de los mismos, son algunas de las dificultades. Los pequeños agricultores sólo pueden vender su producción al Estado de acuerdo con un plan y a un precio previamente establecido. La falta de gestión empresarial, escasez de recursos, malas condiciones de almacenamiento y empaque traen como consecuencia que las cosechas se deprecien o lleguen a manos del consumidor muy deterioradas.

A la búsqueda de la mayor racionalidad en el empleo de medios productivos y recur-



sos como maquinarias y fertilizantes, fueron creadas en la década del sesenta las cooperativas de créditos y servicios, que agrupan a aquellos pequeños propietarios de tierras colindantes, los cuales quedaban comprometidos con Acopio a entregar una parte considerable de lo cosechado y sólo a retener aquellos productos necesarios para el consumo familiar. Hasta ese momento los pequeños agricultores y las granjas del pueblo, concebidas a pesar de sus limitaciones como la máxima forma de organización socialista en la agricultura, constituían las únicas unidades productivas en el sector agropecuario. Las granjas del pueblo se dedicaban casi en su totalidad al cultivo de la caña de azúcar y solamente el 12% de las tierras en manos del gobierno eran destinadas a cultivos varios como viandas, frutas y hortalizas.<sup>3</sup>

De modo que muchos productos agrícolas de primera necesidad han venido siendo deficitarios desde 1959. Los pequeños productores desti-

nan históricamente una parte no mensurable de sus cosechas al mercado negro. Los productos más demandados por la población y, por ende, más lucrativos para estos pequeños propietarios son la cebolla, el ajo, el arroz, los frijoles, la malanga y el plátano.

En 1969-1970 el gobierno cubano se propuso un "gran salto" a la manera china. Lanzó a una parte considerable de la población a la Zafra de los diez millones, proeza difícil de lograr sin metas intermedias que fueran a la par que la capacidad industrial instalada y la suficiente producción de caña para producir tal cantidad del dulce. El fracaso en dicho intento ocasionó pérdidas en otros sectores productivos, que o bien fueron desatendidos en ese periodo o se paralizaron del todo pues los recursos destinados a su funcionamiento pasaron a la zafra.

Una nueva modalidad de asociación productiva para la agricultura, las Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA), surge en 1977. En ellas los propietarios unen sus tierras y eligen una direc-

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 226.

ción. En 1990 el 85% de las CPA constituidas produjeron ganancias y satisficieron las necesidades alimentarias de sus miembros.<sup>4</sup>

Hasta 1980 los agricultores no pudieron llevar sus excedentes al mercado. En esa fecha se creó el llamado Mercado Libre Campesino. Por primera vez en 21 años el consumidor tuvo acceso a una serie de productos que creyó perdidos para siempre, y volvió a imperar la ley de la oferta y la demanda.<sup>5</sup> Especialistas consideran que hasta 1986, cuando se clausura el Mercado Libre Campesino, se operó un aumento en la producción, incluso algunas cooperativas cumplieron por primera vez en la historia con sus compromisos con Acopio. A pesar de los elevados precios de los productos, los consumidores

agradecían la alternativa de ampliar su canasta fuera del racionamiento. Pero la máxima dirección del Estado también advirtió que los Mercados Libres Campesinos eran un instrumento para el enriquecimiento de unos pocos y escenario de ilegalidades y contravenciones. En vez de aumentar el control estatal en esta actividad, se optó por su supresión. La decisión golpea a algunos de los sectores productivos, desaparecen una gama de productos y se reactiva el mercado negro y la economía sumergida.<sup>6</sup>

<sup>6</sup> Al respecto Fidel Castro declaró " Pienso que la decisión [...] de poner ya fin a una institución que ha arrojado resultados realmente negativos, muy nocivos, como es el llamado mercado libre campesino, constituye un paso de avance considerable [...] porque estoy convencido de que se convirtió en un gran obstáculo para el desarrollo del movimiento cooperativo y que sirvió, como aquí se dijo, para el surgimiento, incluso, de una serie de grupos y de elementos intermediarios que se han enriquecido y han lucrado...El pueblo, aunque por necesidad de obtener ciertos productos pagaba, y pagaba caro las cosas, tenía una opinión muy mala, muy mala, del mercado libre campesino; de los precios a que se vendía, de ese sistema de enriquecimiento individual, y la población cuando llegaba allí se sentía robada [...] Desde luego

<sup>4</sup> Para lo concerniente a las CPA se sugiere consultar Diana Deere "Implicaciones agrícolas del comercio cubano", en *Boletín Informativo Economía Cubana*, Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM), La Habana, 1994.

<sup>5</sup> En honor a la verdad hay que decir que esa ley también rige en el mercado negro. El Mercado Libre Campesino lo que hizo fue democratizar su práctica.

La desaparición del campo socialista en 1989 encontró a Cuba enfrascada en el Plan Alimentario, programa que se proponía a corto plazo la sustitución de importaciones y la diversificación y aumento de la producción. La drástica merma en los suministros y la desaparición del principal segmento hacia donde iban dirigidas las exportaciones, propinó un duro golpe a la economía del país, y en especial a la agricultura. Así, el Programa Alimentario definido en la segunda mitad de los ochenta muy pronto iba a tropezar con la difícil carga del Período Especial, que de manera práctica tenía que reformular sus objetivos, para responder al nuevo escenario del intercambio comercial con sus socios de los países socialistas.

que los elementos que lucaban en ese mercado eran como los abandonados del libre comercio, estimularon colateralmente otra serie de actividades de libre comercio en el seno de nuestro país y constituyeron un freno, realmente, al movimiento cooperativo [...] un elemento desmoralizante, negativo en todo sentido". Fidel Castro, "Por el Camino Correcto", *Compilación de Textos*, Editora Política, La Habana, 1987, pp. 18-21.

El Plan Alimentario fue cambiando necesariamente sus objetivos, prioridades y acciones. Antes no se había visto con tanta claridad la necesidad de buscar nuevas formas de relación con la tierra y con lo concerniente a la organización de los productores; se había clausurado el mercado campesino, las importaciones de fertilizantes y alimento tanto humano como animal dependían en gran medida del exterior, situaciones que se planteaban no sólo como eco de una desfavorable coyuntura internacional sino también de carácter estructural.

A partir de los noventa el sector agropecuario, al igual que en 1962, se vuelve un campo estratégico para enfrentar la crisis, tanto por la necesidad de producir alimentos como de participar en los mercados internacionales.

Luego de probar infructuosamente diferentes métodos para elevar la producción en las granjas estatales, la dirección del país decide iniciar un proceso a gran escala de las formas de organización de los productores agrícolas.

Las entonces granjas estatales comienzan a ser fragmentadas, la tierra se entrega en usufructo gratuito e indefinido a los hasta ese momento obreros agrícolas, y se les permite la adquisición de los medios de producción. Nacían entonces las Unidades Básicas de Producción Cooperativas (UBPC).

Las UBPC se crearon en 1993 para estimular la producción agropecuaria, sobre todo la de la rama cañera, aunque paulatinamente fueron constituyéndose una gran cantidad de UBPC no cañeras, a tal grado que para principios de 1996 había en el país 2,800 UBPC, de las cuales 1,500 se dedicaban a la agricultura cañera, con una fuerza laboral de 153 mil trabajadores; y el resto, 1,300, a la agricultura no cañera donde se agrupaban 118 mil trabajadores.<sup>7</sup>

Un dato de interés es que a las UBPC no sólo se han incorporado los obreros habituales de las granjas, sino también

parte de los trabajadores de las ciudades que fueron movilizados en los llamados contingentes. Estos últimos tienen como incentivo la contribución a la alimentación de sus familias mediante la redistribución de los productos para autoconsumo, y la promesa de obtener una vivienda construida con los recursos y la mano de obra de las UBPC.

Para 1997 tenemos que las UBPC dedicadas a cultivos varios son las que tienen mayor nivel de eficiencia y se calcula que alrededor de un 40% son rentables y tienen mayor posibilidad de participación en el mercado libre agropecuario. En cambio las UBPC ganaderas registran un segundo lugar en cuanto a su eficiencia, considerándose que el 85% de ellas no son rentables.<sup>8</sup>

Es importante señalar que la consolidación y el éxito de las UBPC están altamente determinados por: a) la rapi-

<sup>7</sup> Ángel Bu Wong, y otros, "Las UBPC y su necesario perfeccionamiento", en *Cuba: Investigación Económica*, año 2 núm. 2, Instituto Nacional de Investigaciones Económicas, La Habana, abril-junio de 1996, p. 22.

<sup>8</sup> *Boletín Enfoques*, IPS, La Habana, primera quincena de marzo de 1998, p. 3. Para una visión más amplia del problema ver: Ángel Bu Wong, y otros, *op. cit.*

dez con que los cooperativistas asuman su papel de dueños de las unidades en un contexto social y económico que exige prácticas distintas a las tradicionales, sobre todo en su relación añeja con un estado centralizado y paternalista; b) la creación de mecanismos de dirección y control que escapen al modelo agrícola estatal imperante; y, c) la conformación de una fuerza de trabajo suficiente y estable que incluya nuevas experiencias y estilos laborales.<sup>9</sup>

La agricultura cubana en un esfuerzo por sobreponerse a la crisis reorienta su organización, tecnología y administración. El control de la producción por parte del Estado comienza a ceder ante nuevas formas de propiedad. Es cierto que la mayor parte del total de la tierra cultivable pertenece formalmente al Estado, pero en la práctica está produciendo gracias al esfuerzo de trabajadores individuales que se destacan como una fuerza imprescindible para alcanzar si no el desarrollo deseado, al menos una sensi-

ble mejoría en las condiciones de vida de la población.

### *La libreta*

La libreta es un pequeño cuaderno en el cual están impresos todos los productos que se pueden obtener a precios normados por el Estado. En Cuba, el consumo que realiza la población es regulado por medio de dos libretas: una para adquirir productos industriales (tela, hilo, ropa, muebles, calzado, cosméticos, etc.) y otra para productos alimenticios. La primera está prácticamente en desuso; los artículos que comprende se pueden obtener, cuando hay, de forma libre en diversos establecimientos.<sup>10</sup> Por el contrario, la libreta de productos alimenticios sigue vigente y, aunque de manera no satisfactoria, cumple un papel importante para racio-

<sup>10</sup> En fecha reciente el Ministerio de Comercio Interior informó que la libreta de productos industriales de la serie 1991 de niña y niño tendrá vigencia hasta el 30 de mayo de 1998, y el primero de junio regirá una nueva libreta para los niños de dos a doce años y la de hombre y mujer para los usuarios de 13 a 17 años. *Granma*, jueves 28 de mayo de 1998, p. 2.

<sup>9</sup> Véase: Ángel Bu Wong, y otros, *op. cit.*, pp. 24-27.

nalizar y asegurar el mínimo necesario de alimentos para la población.

A tres años del triunfo de la Revolución cubana, el 13 de marzo de 1962, se regula el abastecimiento de artículos de consumo corriente (ley 1015). El instrumento que se diseñó para hacerlo efectivo fue la libreta de abastecimiento, por medio de la cual se lleva el control del consumo de cada uno de los grupos de consumidores conocidos como núcleos.

Roberto Robaina, entonces primer secretario de la Unión de Jóvenes Comunistas, señaló:

*Defendemos esa cartilla de racionamiento que tanto se critica en el mundo por la sencilla razón de que nosotros, con los niveles de producción y con el estado económico que tenemos, seríamos un caos sin libreta. Lo poco que tenemos lo tendría cada vez menos gente. La solución es*

*que lo poco que tenemos lo compartamos más entre nosotros.<sup>11</sup>*

Atrás de la libreta está el sistema de acopio, abasto y distribución de alimentos implementado por el Estado, para acceder a los productos que se pueden obtener por su medio y que componen la canasta básica alimenticia de los cubanos. Incluye productos perecederos, como hortalizas, leche, carne, pescado, así como aquellos de mayor duración, como aceite, latérea, azúcar, café y algunos productos de farmacia. En la libreta, cada vez que se acude a la bodega o a los expendios especializados, se marca el consumo al que tiene derecho cada persona de los núcleos.

#### *Cantidades, ciclos y costo de los productos*

En Cuba, los productos que se obtienen por la libreta tienen una cantidad asignada por persona; por ejemplo, de arroz corresponden seis libras al mes, mientras que de frijol son diez onzas y de azúcar tres libras de la blanca y tres de la morena. Algu-

<sup>11</sup> En fecha reciente el Ministerio de Comercio Interior informó que la libreta de productos industriales de la serie 1991 de niña y niño tendrá vigencia hasta el 30 de mayo de 1998, y el primero de junio regirá una nueva libreta para los niños de dos a doce años y la de hombre y mujer para los usuarios de 13 a 17 años. *Granma*, jueves 28 de mayo de

nos productos no se entregan por persona sino por núcleo, tal es el caso del puré de tomate, la pasta de dientes o el jabón líquido, entre otros. La leche es exclusivamente para niños menores de siete años, enfermos y ancianos.

A partir del Período Especial la distribución de alimentos sufre una serie de irregularidades en las entregas debido a la escasez general de los mismos. De allí que de doce productos normados que forman parte de la canasta básica para un mes, se han mantenido tanto en su periodicidad, como en las cantidades, sólo el arroz, los granos, el azúcar y el café. Los tres primeros son los que casi generalmente se colocan en bodega el día primero de cada mes, el café cada quince días. En general el resto de los productos fluctúan tanto en la regularidad de la entrega, como en la cantidad asignada por persona. En ocasiones el producto se reparte en varias tandas, de acuerdo al número de viajes que tenga que realizar el transportista repartidor o de la cantidad disponible del producto. Otro tipo de artículos tienen otro ciclo. Con ante-

rrioridad al Período Especial la carne llegaba a las carnicerías cada nueve días, después cada quince y actualmente se entrega cada mes. A los productos perecederos, como la carne, el pescado o el pollo, se les da un plazo de dos o tres días para recogerlos, mientras que, como ya se dijo, los no perecederos pueden estar en bodega hasta un mes.

El costo aproximado por persona de la canasta básica obtenida por medio de la libreta es de \$25.00 pesos cubanos al mes, que al cambio equivale a poco más de un dólar. Sin embargo, durante el período especial el costo de lo que efectivamente se puede obtener por persona en la bodega no llega a los diez pesos, ya que sólo se cubre alrededor de un tercio del total de los productos normados.

En algunos canales como el agromercado y las pescaдерías las ventas son en pesos cubanos, mientras que en otros, como la red de Tiendas de Recuperación de Divisas (TRD) conocidas como las "shopping", el pago es en dólares. Sin embargo los precios de unos y otros tienen

una variación mínima. Por el contrario, la variación observada entre éstos y los normados es superior entre 10 y 100 veces, a pesar de que los precios de los canales informales descendieron entre 1995 y 1996 en un 54%. Esta diferencia en los precios, además de expresar niveles inflacionarios, muestra las condiciones deficientes en el poder adquisitivo de la población consumidora que destina gran parte de su salario a este fin, y que, además, no cuenta con un ahorro substancial de respaldo. De esta manera, una gran parte de la población sólo logra cubrir con sus ingresos el 78% de sus gastos. Esto se muestra en la relación que hay entre el aumento de los precios de las mercancías y el salario. Si el ingreso *per cápita* promedio del cubano es de 100 pesos, tenemos entonces que una familia compuesta por cuatro miembros que reciben 400 pesos de ingreso, necesitará de otros 400 para completar el déficit que impide cubrir todos sus requerimientos alimentarios.

El rompimiento del socialismo soviético y con ello de la

relación comercial preferencial con Cuba y de la obtención de créditos blandos que aseguraban las importaciones de petróleo y de alrededor de 700 renglones de suministros, vino a cambiar de manera drástica la dieta de la población cubana. Entre los muchos aspectos que se vieron afectados con el período especial, el más grave es el de la alimentación. Si en el pasado, la libreta había funcionado como un instrumento para asegurar el crecimiento económico, la crisis vuelve a imponer una política antichoque cuyos efectos negativos agravaron la situación interna de la economía.

Como señalara el presidente cubano Fidel Castro en su intervención en el segundo período ordinario de la Asamblea Nacional del Poder Popular en 1993, el financiamiento del desarrollo económico y social del país tuvo su fuente no solo en la colaboración externa, sino que el pueblo (con la libreta) financió también, sin inflación, este proceso, dado que no existían ingresos suficientes que posibilitaran otras opciones. Por lo tanto, el pueblo financió su



economía y es un sentido elemental de justicia de la Revolución protegerlo.<sup>12</sup>

En 1991, según el informe del Plan Nacional de Acción para la Nutrición, el aporte calórico que se asegura por medio del sistema de racionamiento fluctúa entre el 55% y el 60%, que corresponde a 1500-1600 calorías *per cápita* diarias, a lo que se agrega la ingesta proporcionada por la red de comedores sociales, aporte que sube el porcentaje a 72, que corresponde aproximadamente a 2,000 calorías *per cápita* diarias, lo que pone a Cuba en una situación similar a la que en 1980 tenían países como Bolivia, Ecuador y Guatemala, entre otros.

A medida que avanzaba el Período Especial menores eran las posibilidades del Estado para subvencionar las raciones normadas tanto por la libreta, como las que se obtenían mediante el consumo social. Estudios más recientes registran algunos de los deterioros nutriciona-

les sufridos en los sectores más sensibles de la población, sobre todo entre 1993 y 1994, años que corresponden al periodo más agudo de la crisis.

La situación nutricional de la población reportada por el Sistema de Vigilancia Alimentaria-Nutricional de Cuba, señala un discreto empeoramiento tanto del estado nutricional de la madre como del producto de la concepción con respecto a 1989. Los niños con bajo peso al nacer pasaron de 7.3% en 1989 a un 9% en 1993 y 1994, con una mejoría en 1995. Así mismo los infantes menores de un año con problemas de desnutrición, aumentaron en 1994 respecto a 1993, representando el 4.5% del total, manteniéndose igual indicador para 1995. De semejante forma el porcentaje de mujeres que inician su embarazo con un déficit de peso creció a un 10% en 1993 aumentando posteriormente dicha tendencia. Estas situaciones desfavorables respecto las embarazadas y el peso de los niños al nacer, así como la mortalidad infantil se manifiestan sobre todo en las provincias de Las Tunas y

<sup>12</sup> Silvia M. Domenech, *Cuba, Economía en Período Especial*, Editora Política, La Habana, 1996 p. 27.

Granma.<sup>13</sup> Dichas provincias, como algunas otras zonas del oriente del país se caracterizan por un bajo desarrollo socioeconómico, donde influyen de manera importante los problemas de las distancias, redes terrestres de comunicación y, por ello, de circulación y acceso de los alimentos.

<sup>13</sup> Ver: Ángela Ferriol Muruaga, "La Seguridad Alimentaria en Cuba", en *Cuba: Investigación Económica*, Año 2, Núm. 3, julio-septiembre de 1996, INIE, La Habana, pp. 34 y 35.

La norma de referencia de los niveles energéticos requeridos en la canasta básica señala 2.218 kilocalorías *per cápita* diario, aunque las recomendaciones medias indican las necesidades calóricas en 2.400 kilocalorías diarias y las Normas Racionales de Consumo (NRC) indican 2,800 kilocalorías. El siguiente cuadro permite observar el desarrollo de los últimos años del aporte calórico del consumo.

### Cuadro 1

#### Consumo promedio diario por persona

<b>Recomendaciones</b>	<b>UM</b>	<b>1989</b>	<b>1992</b>	<b>1993</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>	<b>1996*</b>	<b>1997*</b>	<b>Media</b>	<b>NRC</b>
Calorías	Kcal	2.845	2.276	1.863	1.948	2.015	2.105	2.185	2.400	2.800
Proteína	Gr	76,5	55,5	46	48	50	52	54	72	87,4
O. animal	Gr	35,1	18,9	ND	18	19	20	20	29	46,2
O. vegetal	Gr	41,4	36,6	ND	30	31	32	34	43	41,2
Grasas	Gr	46,5	ND	26	29	29	29	29	75	75

Fuente: *Enfoques*, "La economía cubana en 1997-1998", ciudad de La Habana, Cuba, primera quincena, marzo, 1998, p. 7.

\*Estimaciones.

El punto más bajo corresponde a 1993 con un despunte importante en 1995 en lo que a calorías se refiere. Los aportes calóricos más importantes provienen de los cereales y el azúcar; respecto a la proteína de origen vegetal hay que destacar que el frijol es una fuente importante que proporciona el 6% de aporte de energía y el 15% de proteína. El aporte de grasa que todavía es bajo lo proporcionan sobre todo los cárnicos (35%), la grasa animal y vegetal (24%) y los lácteos (18%). Si bien es cierto que hay una reducción en la ración de aceite normado, la aportación a la canasta básica por las Tiendas de Recuperación de Divisas (TRD) representa alrededor de un 2%, siendo el aceite el producto de mayor venta. Para 1997 algunos renglones se presentan relativamente bajos respecto a las recomendaciones medias y las normas racionales de consumo (NRC). Las grasas representan el 38.7% de la media y del NRC; las proteínas el 75% de la media y el 62% del NRC; sin embargo, respecto a las proteínas de origen animal tenemos que

éstas representan el 69% de la media y el 43.3% del NRC, mientras que las de origen vegetal aumentan a un 79% de la media y a un 82.5% del NRC. Esto es, se consumen más proteínas de origen vegetal que de origen animal. En cuanto a las calorías se refiere, tenemos que en el mismo año ellas representan el 91% de la media y el 78% del NRC, lo que significa que el cubano, por un lado, consume cantidades de calorías, proteínas y grasas por debajo de las recomendaciones indicadas y, por otro, que el consumo de calorías está por arriba del consumo de las proteínas y de las grasas. A esto hay que añadir que otros nutrientes deficitarios fueron los ácidos grasos esenciales y las vitaminas B2, B3, A y B6.<sup>14</sup>

El trabajo citado señala que para 1996 el costo de la canasta básica fue de unos 100 a 150 pesos por persona al mes, sin contar a las personas o familias que acceden al autoconsumo. De aquí que se define a una franja de la población urbana, alrededor

<sup>14</sup> *Ibid.* p. 38.

de un 12%, que es considerada como vulnerable, ya que no recibe divisas ni los beneficios del consumo social ni está ligada a una forma de autoconsumo y sus ingresos son menores a los 100 pesos *per cápita* mensuales. Se señalan a las provincias orientales así como a la Ciudad de La Habana como las de mayores dificultades. Sin embargo, aunque hay incidencia de todos los factores señalados sobre grupos específicos de la población, es muy probable que existan otros sectores sobre los que incidan y se combinen algunos de esos factores. De esta manera lo que se tiene es una variación en los niveles de afectación por la disposición de alimentos, lo que en consecuencia determina distintos niveles de vulnerabilidad por razones de deterioro en los niveles nutricionales.

Durante los primeros años del período especial se produce la Epidemia de Neuropatía que afectó a distintos sectores de la población. No se han escatimado recursos para estudiar las causas y sus características así como el tratamiento adecuado. Aun-

que existen indicios para pensar que su origen no está determinado por condiciones nutricionales, éstas son factores que inciden en su evolución.<sup>15</sup>

#### *Líneas de distribución de alimentos en los noventa*

En Cuba existen varias líneas de distribución de alimentos que tienen como último puerto su respectivo canal de acceso al consumidor. La primera de ellas es *la libreta de*

15 A principios de 1992 se empiezan a registrar los primeros casos en la provincia occidental de Pinar del Río. Los pacientes tenían afectados el sentido de la visión y el sistema nervioso. La incidencia nacional acumulada de casos registrados hasta junio de 1993 fue de 50.963, con una tasa de 462.3 por 100 mil habitantes. El 52% corresponde a la forma óptica y el 48% a la forma periférica. En 1994 se registran un poco más de 100 nuevos casos. En Cuba, la neuropatía epidémica tiene como probables causas la combinación de tres factores: sustancias potencialmente neurotóxicas, deficiencias nutricionales y agentes biológicos. Con relación a lo nutricional hay que señalar que en Cuba el sistema de distribución protege particularmente a mujeres embarazadas, niños y ancianos. Este hecho

*abastecimiento* cuyo canal de expedición es la bodega y otros establecimientos que ofertan viandas, frutas y hortalizas con precios controlados conocidas como “placitas”, así como las carnicerías y las panaderías. Le sigue *la distribución y consumo social* por medio de los comedores en instituciones, tales como los hospitales, las fábricas, las escuelas, los centros de

podría explicar la baja incidencia de la enfermedad en estos grupos y, por otro lado, la afectación a los adultos, quienes tuvieron un mayor gasto energético, pueden tener hábitos tóxicos y deficiencias alimenticias. Los resultados arrojan cambios por la disminución de la disponibilidad alimentaria y en consecuencia un balance nutricional negativo. En resumen, la enfermedad es multifactorial y por ello hay que considerar “los cambios en la disponibilidad de alimentos, el aumento de la actividad física, la pérdida de peso corporal, las deficiencias y el desequilibrio nutricional, la eficiencia metabólica en cada individuo, la presencia e intensidad de hábitos tóxicos, los tóxicos ambientales y el estado nutricional y de salud previo”. Para una comprensión mayor de la enfermedad ver: Francisco Rojas Ochoa (editor), *Neuropatía Epidémica en Cuba. 1992-1994*, Editorial Ciencias Médicas, La Habana, 1995.

trabajo;<sup>16</sup> en tercer término tenemos *la línea de distribución y consumo considerado especial* que está representado por el agromercado y pesquerías cuyos precios son en pesos cubanos no controlados; la cuarta línea de distribución es la red de *Tiendas de Recuperación de Divisas (TRD)*, popularmente conocidas como las “shopping”, que ofertan al público en general en establecimientos comerciales con ventas en dólares y con una mayoría de productos de importación. Por último, está *la línea de abastecimiento del sector turismo*, que comprende tanto la red gastronómica del Estado (restaurantes, cafeterías, heladerías) como también el sistema hotelero en toda la Isla.

<sup>16</sup> La magnitud del consumo social de alimentos es algo digno de mencionar aunque sea de manera breve. Cualquier observador de la vida cotidiana en Cuba puede constatar que todos los días hábiles alrededor de las 13:00 horas ocurre una especie de suspensión masiva de las actividades laborales. Esto se debe a la hora del almuerzo, la cual además de ser el rato en que la mayor parte de los trabajadores almuerzan, es una especie de receso general que no perdona nadie.

A continuación se explican algunos de estos establecimientos, centrandó la atención en aquellos que operan el consumo racionado y que establecen una relación con el cliente o consumidor para realizar la operación de compra-venta.

### *La bodega y otros establecimientos con precios normados*

Desde antes de 1959, la bodega en Cuba era considerada el local comercial más popular donde la población de los barrios se proveía de los alimentos básicos (leche, cárnicos, pan, latería y abarrotes básicos) y de otros bienes, como productos ferreteros, cosméticos, licores, etcétera. Su concepto es semejante a lo que en otros países conocemos como abarrotera o tienda de barrio. Los otros establecimientos de importancia eran las carnicerías y las pollerías, que en muchos de los casos formaban parte complementaria de la misma bodega. La entrada en Cuba de los supermercados, en la década de los cincuenta,

como sucedió en otras partes de América Latina, no opacó la importancia y popularidad de la bodega;<sup>17</sup> es muy probable que las bodegas más prósperas de aquel momento se hubieran convertido en los “grocerys”, quedando otras, más pequeñas, al servicio de barrios o áreas más alejadas.

17 En la Cuba pre revolucionaria era común que las bodegas grandes ofrecieran además el servicio de entrega a domicilio, cuya factura se cobraba al finalizar el mes. Así mismo, las bodegas eran a su vez abastecidas por grandes almacenes de mayoreo que a su vez importaban una gran cantidad de productos. Estos mayoristas otorgaban crédito a los bodegueros, pagadero cada mes. La operación de las bodegas se basaba más en la obtención del crédito con el mayorista que en un capital propio. Generalmente contaban con sistema de refrigeración que les permitía la conservación de ciertos productos y la posibilidad de contar con una barra de cantina donde se podían expedir cervezas y refrescos. Estas bodegas contaban con varios empleados que atendían tras el mostrador al consumidor y el éxito del negocio se aseguraba con el buen trato a la clientela, la calidad y los precios competitivos. A este respecto destaca la actividad de los bodegueros chinos, quienes utilizaban el sistema de compras al mayoreo en común como un medio para mejorar los precios con la competencia.

En los años inmediatos a la Revolución se mantienen las bodegas, las carnicerías y las pollerías así como los nacientes supermercados y se crean otros establecimientos especializados en la venta de viandas y verduras, leche, pescado y expendios de ron, así como lugares especiales para vender el combustible doméstico (alcohol y kerosene). Sin embargo ya durante 1960 y 1961 empezaron a escasear los productos alimenticios lo que propiciaba su especulación. Por ello, en marzo de 1962 comienza el control en el abastecimiento de los alimentos. La población podía hacer sus compras en la bodega o en el supermercado, ya que ambas empresas habían sido confiscadas por el Estado, con el fin de tener un único control en el sistema de abastecimiento racionado. En los supermercados, tales como las cadenas EKLO y Minimax, los productos venían empacados o envasados según las cantidades estipuladas, ello posibilitó el auto-servicio, libreta en mano. Con el tiempo hubo una circunscripción de los locales de

compra por territorios y núcleos. A esto hay que agregar que fueron en aumento las dificultades en todo lo que se refiere al empaque de los productos (cajas, papel, botellas, bolsas), de manera que poco a poco se impuso la venta a granel de muchos de los productos (azúcar, granos, aceite, vinagre, ron, etc.), lo que a su vez impedía la venta masiva y rápida del autoservicio. Por ello, fueron divididas en su interior en pequeños lotes, llamados islas, para establecer bodegas que atienden a una clientela determinada por numeración. La ventaja para los consumidores que les corresponde una bodega en este espacio, que antes correspondía al supermercado, estriba en que en el mismo local tienen la panadería, la pescadería y, a veces, la carnicería. Así, la bodega volvió a tomar relevancia como canal de distribución directo al consumidor, pero en adelante estaría en manos del Estado para convertirlas en el centro de aprovisionamiento de víveres más importante.

En la ciudad de La Habana las más de las veces es difícil

identificar los lugares donde están las bodegas. En contraste con otras sociedades, la bodega, como establecimiento comercial, generalmente no tienen ningún anuncio publicitario, si acaso algunos de los entonces supermercados aún tienen en su fachada algo que los identifique. El local que ocuparon y ocupan en el presente las bodegas, a excepción de los antiguos supermercados, formaba parte de las construcciones y de las características arquitectónicas de cada barrio, por lo que se confunde o es muy similar con las construcciones que están a su alrededor. En la actualidad algunas bodegas se ubican en locales que tuvieron originalmente una vocación habitacional, pero también muchas de aquellas bodegas cuando sus dueños las vendieron se convirtieron en un espacio para la vivienda.<sup>18</sup>

El concepto original de la bodega no es de atención masiva, sino personal, cara a cara bodeguero y consumidor,

en un área de cobertura territorial restringida, tanto por su capacidad de manejo de volumen como por el ámbito social de influencia. Anteriormente el tipo de relación del cliente con el bodeguero tenía el carácter de una relación de confianza que posibilitaba el crédito, el fiado, el abono y otras prácticas comunes a los establecimientos comerciales de barrio. Dichas prácticas desaparecieron con el nuevo esquema revolucionario de distribución de alimentos, quizá porque no hay necesidad de resolver individualmente el qué y el cuánto de la compra y porque quien atiende la bodega no es su dueño, de manera que no le corresponde ni interesa establecer estrategias de ventas. Por el contrario, la mercancía que no se vende o recoge, significa para el bodeguero la ocasión de ventas paralelas. En el presente se compra lo que hay, en la cantidad asignada, al precio normado en pesos cubanos.

La relación con el bodeguero es individual, uno por uno pasan a recoger los víveres de su núcleo o de una parte de él. El bodeguero hace la cobranza

<sup>18</sup> Una característica de los edificios en La Habana es que la planta baja se destine al comercio o servicios. Las bodegas casi siempre se localizaban en las esquinas.



y marca en la libreta lo que se entregó. Dependiendo del tamaño de la bodega puede haber dos o cuatro despachadores, aunque uno solo es el administrador, el cual se encarga de rendir cuentas y entregar facturas a la dependencia correspondiente del Ministerio de Comercio Interior. Lo masivo está afuera, en la “cola” que se forma todos los días para pagar y recibir la entrega del día o de la semana.

Cuando en Cuba se dice “voy a la bodega por los mandados” no significa que necesariamente las personas van exclusivamente a la bodega como establecimiento, se refieren a una serie de lugares: las “placitas” o puestos donde se venden viandas y hortalizas, la carnicería, la pescadería, la lechería, o el expendio de ron. En conjunto todos esos lugares tienen como eje central a la bodega y por ello se asume el genérico de bodega para todos los demás. Su característica común es que en todos la venta al público es por medio de la libreta, con precios normados por el Estado.

Ahora bien, según el número de núcleos que se

atienden hay bodegas grandes, medianas y pequeñas. Un número determinado de núcleos consume en cada bodega, pero en los otros establecimientos (“placitas”, carnicerías, panaderías) coinciden los usuarios de varias bodegas de manera también especificada, es decir, que no supone la opción espontánea del consumidor. Se intenta que, en todos los casos, rija el principio de territorialidad para cuidar los ámbitos de influencia de los diversos establecimientos sobre los sectores de la población.

### *Comprar por la “libre” y los establecimientos en divisas*

Es común escuchar que se obtuvo algún producto por la “libre”. Comprar por la “libre” tiene varias connotaciones. La primera se relaciona con productos que llegan a la bodega (recuérdese el sentido genérico de bodega referido a los diversos establecimientos donde se compran productos con precios normados) y que pueden ser comprados por la población en cantidades mayores a las asignadas aun-

que con el precio normado en pesos cubanos. Por ejemplo, puede llegar una remesa de algún vegetal y la población que así lo desea, registrada en esa bodega, puede comprarlo sin que se le anote en su libreta. Evidentemente nadie podrá disponer de toda la remesa aunque disponga del dinero; generalmente, se pone un tope en la cantidad que se puede adquirir para asegurar su mayor distribución. Todos estos productos son controlados.

Otra manera de comprar por la "libre" se refiere al mercado agropecuario.<sup>19</sup> Este mercado oferta productos del campo y carne de puerco todos los días de la semana, a excepción del lunes, de 8:00 a 18:00 horas. Su primera aparición ocurre a principios de la década de los ochenta con el nombre de Mercado Libre Campesino, el cual tuvo una corta y polémica duración debido a varias razones: se pensó que los campesinos

independientes se enriquecían y que algunos ejercían como intermediarios; los precios, sin control, impactaron duramente a la población y no se tenía un esquema tributario eficiente de control. En el contexto del Período Especial, debido a las condiciones alimentarias de la población, el 19 de septiembre de 1994 se resuelve de nueva cuenta su funcionamiento, ahora con el nombre de Mercado Agropecuario.

A los mercados agropecuarios concurren a vender productos las empresas estatales, las UBPC, la CCS, los campesinos independientes, el Ejército Juvenil del Trabajo y los agricultores pequeños. Para 1996 en el país funcionaban 301 mercados agropecuarios de los cuales 49 se encontraban en la ciudad de La Habana -que representan el 16.3% del total- donde se ofertan diariamente 35 productos agrícolas.<sup>20</sup> Desde su

<sup>19</sup> Muchas personas llaman también al agromercado "placita". En términos generales se utiliza "placita" para aquellos lugares donde se venden viandas, hortalizas, frutas, etc., con precios controlados o no.

<sup>20</sup> Cf. Armando Nova González. "El mercado agropecuario habanero: Una visión preliminar", en *Cuba: Investigación Económica*, Año 2, Núm. 3, Instituto Nacional de Investigación Económica (INIE), La Habana, julio-septiembre, 1996, p. 128.

creación, en octubre de 1994, y hasta el 10 de abril de 1996, las ventas en físico a nivel nacional sumaban 6.4 millones de quintales, de estos 2.3 millones corresponden a las ventas realizadas en ciudad de La Habana; por su parte, las ventas en valores a nivel nacional alcanzaron los 2.316,3 millones de pesos y corresponde a la ciudad de La Habana el 57.8% de estas ventas. Un 80% de las ventas son realizadas por campesinos independientes; 8% por cooperativistas y un 12% por empresas estatales.<sup>21</sup> Los impuestos pagados durante este período por los concurrentes a nivel nacional ascienden a 178.1 millones de pesos, de los cuales la ciudad de La Habana ha participado con el 37.6%.<sup>22</sup>

A diferencia de la bodega, los precios de este canal de

distribución no están normados por el Estado, su fijación atiende a los movimientos de la oferta y la demanda en pesos cubanos; la diferencia de precios es superior entre 10 y 100 veces con los productos normados. Ante todo, el mercado agropecuario es un mercado de menudeo.

Sobre la marcha, el comerciante decide el rango de los precios de acuerdo a personales criterios de calidad.<sup>23</sup> Esta incidencia sobre los precios hace pensar, primero en la presión de la demanda. Se podría creer que es tan alta y sostenida que el comerciante se da el lujo de mantener los precios altos. Sin embargo, esto no es así en todos los casos, por lo que en ocasiones pareciera que el comerciante prefiere perder el producto antes que bajar el precio. También habría que reflexio-

<sup>21</sup> Cf. Gerardo Trueba González. "El Mercado Agropecuario: una necesidad que se impuso", en *Visión-USA*, vols. I y II, Centro de Estudios sobre Estados Unidos, Universidad de La Habana, 1993/1994.

<sup>22</sup> Cf. Susan Lee. "¿Se cierran los mercados agropecuarios?" en *Granma*, Nacionales, 27 de abril de 1996, p. 3.

<sup>23</sup> En los agromercados se puede observar que productos que no duran más de un día y que pueden considerarse de tercera calidad se venden como si fueran de primera. A medida que pasa el día no hay ninguna variación en los precios, todo se sigue vendiendo como si fueran las ocho de la mañana y el producto se conservara en inmejorable condición.

nar sobre la baja competencia que existe entre los mismos comerciantes. Unos productos vienen de las Unidades Básicas de Producción (UBPC), otros son producidos por campesinos independientes y otros más vienen de las Cooperativas de Producción Agropecuaria. Pero son los campesinos independientes los que aportan mayor volumen de productos a los mercados agropecuarios. Cabe la pregunta sobre qué pasaría si las entidades estatales estuvieran en condiciones de competir, en volumen y calidad, con los productores no estatales. La competencia entre los productores puede significar la diferencia o cuando menos un factor que atenúe los precios aún demasiado altos de estos mercados.

Como se afirmó, la mayor cantidad de productos que se venden en el agromercado provienen de la producción de los campesinos independientes;<sup>24</sup> sin embargo, la diná-

mica que tienen los mercados no sólo explica el origen de los productos sino que diferencia tanto a las operaciones de producción, acopio, transporte y comercialización, como a los actores que las ejecutan. De esta manera, el mercado agropecuario cubano está generando que dichas actividades las tomen y ejecuten diversos grupos. En los mismos mercados se puede constatar que muchos de los vendedores ya no son los mismos productores, sino comercializadores que o bien representan a aquellos o simplemente tienen las condiciones (dinero en efectivo, transporte) para comprar la cosecha de varios productores y comercializarla. Sin duda se están formando cadenas de intermediarios y líneas de actividad más especializadas.

(ANAP), que en el presente congrega y representa alrededor de 105 mil miembros. Los productores independientes presentan a los organismos del Estado sus planes de producción, lo relativo al acopio y el crédito. A principios de la década del ochenta participaron activamente en el mercado Libre Campesino que tuvo una corta duración. A partir de 1994 representan el sector más activo como proveedores del Agromercado.

<sup>24</sup> Los campesinos independientes en Cuba son un sector que desde la Reforma Agraria de 1959 recibieron tierras en propiedad para trabajarlas. En 1961 se crea la Asociación Nacional de Agricultores Pequeños

La actividad del mercado agropecuario nos permite señalar otro tipo de situaciones que corren paralelas a ella. Ante todo, la importancia de este mercado es incuestionable, al significar la posibilidad de obtener alimentos para medio complementar lo que se consigue por la libreta. El cubano medio asiste al mercado agropecuario sólo para completar o conseguir algún producto que le permita preparar, de mejor manera, sus comidas inmediatas. Es realmente excepcional ver que un consumidor cubano realice una compra variada para toda la semana. Si se toma en cuenta que el ingreso *per cápita* promedio de los cubanos es de 100 pesos, aunque en el agro se pague en pesos, los productos se tienen que conseguir por vía del ahorro en pesos en cuentas bancarias y por las divisas que provienen de las remesas familiares enviadas desde el extranjero.<sup>25</sup> Se cal-

<sup>25</sup> Es común que en el área de los mercados agropecuarios se localicen pequeñas casetas de cambio, en las cuales se cambian dólares por pesos cubanos. En los últimos meses se puede observar que a cambio de los dólares que las personas no convier-

cula que entre un 30% y un 60% de la población recibe divisas por alguna vía.<sup>26</sup>

Uno de los aspectos que sobresalen en la dinámica del agromercado, se refiere al tipo de relaciones que se generan entre los vendedores y los consumidores. Ante todo hay que considerar que estamos en mercados donde se supondría que la interacción entre unos y otros es fundamental, tanto para que el comerciante tenga una buena venta como para que el consumidor se sienta satisfecho con sus compras. En otras partes del mundo, en este tipo de mercados suele haber una intensa carga de subjetividades interactuando y se da por asumido, como parte de la dinámica, que ambas partes están dispuestas a ofrecer, discutir, negociar y acordar el precio. El comerciante tiene un cuidado extremo en la manera de

ten en pesos, el Estado entrega moneda intercambiable que consiste en billetes que, en Cuba, valen lo que el dólar.

<sup>26</sup> En mayo de 1998, el Banco Popular de Ahorro informó que tenía más de 12 mil cuentas de ahorro en divisas, con un saldo de 10 millones 185 mil 900 dólares.

acercarse al cliente y en el estilo de venta es común que ofrezca algo: una probada, un pilón, una rebaja de precio, un dos por uno, mañana me lo paga, usted escoja, etc. Para el cliente esto es fundamental, pues permite pulsar el ánimo y la disposición de negociar del comerciante, pues de allí se van a mover al crédito, al fiado; mientras que el cliente, en respuesta, se desplaza a la confianza y asegura su lealtad. Pues bien, en el agromercado cubano esto no sucede así. ¿Cómo son estas relaciones? Quizá, ante todo hay que decir que son distintas a las que se observan en mercados similares en otros países. Las relaciones en el agromercado, en apariencia, no necesitan del acercamiento personal para resolver la operación de compraventa, como si la oferta y la demanda fuese un mecanismo puramente racional y económico impuesto desde afuera y aceptado por todas las partes sin más. La falta de competencia de la que hablamos en párrafos anteriores y el bajo desarrollo en las prácticas de mercado tienen consecuencias, o su

correlato, en las formas de relación que se establecen entre comerciante y consumidor. Esta frialdad en la manera de establecer las relaciones comerciales con base en lo impersonal, es una actitud tanto del comerciante como del cliente. Los comerciantes muestran desinterés por el cliente: no les importa si compra o no; el cliente, por su parte, se relaciona con prisa, buscando respuestas rápidas, sorprendido por los altos precios y con un gesto de entendible enojo. Entre ambos se crea un ambiente relacional de hostilidad, que hace muy difícil la práctica tradicional del comercio de menudeo fincada en otro tipo de relaciones. De igual manera este endurecimiento en las relaciones personales, sin duda, hacen más caro el consumo y las ganancias con altibajos.<sup>27</sup>

<sup>27</sup> Para ampliar el tema de las relaciones personales e impersonales véase Cristina Padilla Dieste, "De lo simbólico a lo económico: Relaciones sociales y formas de intercambio personalizado" en *Todo Queda en Familia. El Mercado de Abastos de Guadalajara*. Universidad de Guadalajara, 1996, pp.253-269.

El otro tipo de establecimiento donde se pueden conseguir alimentos no frescos por la “libre”, son las cadenas de pequeños supermercados y tiendas o bazares.<sup>28</sup> Oficialmente el nombre genérico de estas tiendas es Tiendas de Recuperación de Divisas (TRD) cuyo objetivo central de formación es captar divisas. En estos establecimientos las ventas son en dólares, los productos que se expenden en su mayoría son de importación y se incluye en el precio un impuesto adicional. Además de la venta de artículos tales como televisores, lavadoras, ropa, cosméticos, etc., se

<sup>28</sup> En términos generales, salvo muy honrosas excepciones, el empleado de estas tiendas, que viste con uniforme de la tienda, maneja la caja registradora y está en un local muchas de las veces con aire acondicionado, manifiesta la misma actitud hostil que describíamos para el caso del agromercado. El comportamiento laboral en el puesto de trabajo que desempeñan es de acuerdo a las ganas de vender de cada individuo y da la impresión de que casi nunca tienen ganas. La lentitud en la atención, el ritmo de tortuga, el mal trato, siempre colocan al consumidor en situaciones extremas de desesperación. El sábado 24 de octubre de 1997 quien esto escribe, fue de compras a la llamada diplotienda. Era un

manejan líneas de productos alimenticios: conservas, pastas, harina, salsas, café, aceite, jabón, licores, cerveza, entre otros. Las cadenas más importantes que operan en todo el territorio nacional son:

- Tiendas Panamericanas (de la empresa Cimex)
- Tiendas Meridiano (empresa Cubalse)
- Tiendas Universo (empresa Cubanacan)
- TRD Caribe (cadena popular)
- Tiendas Caracol (empresa Gaviota)
- Habaguanex (empresas de la Oficina del Historiador. Habana Vieja)

día de intensa actividad comercial por ser fin de semana. Las “colas” en las cajas registradoras no tenían, cada una, menos de quince personas, cuando de repente la cajera se retira. La gente de la “cola” comentamos que seguramente había ido a rectificar con el supervisor la última operación que realizara. Pasaron 15 minutos y nada. Le preguntamos al que parecía un supervisor dónde estaba la cajera y respondió que no sabía. La ilustre cajera regresó después de media hora. Los de la fila le preguntaron cómo era posible su ausencia, a lo que respondió que lo lamentaba mucho pues había ido a almorzar. Así, a la hora pico, sin avisar y sin tener un mecanismo de sustitución.

Las TRD Caribe son las tiendas que dirigen sus ventas a los sectores más populares, las otras se encuentran enclavadas, generalmente, en el sector turístico (Cubana-can, Gaviota), y las tiendas Panamericanas se dirigen a sectores que manejan mayor volumen de divisas. Existen pequeñas diferencias de precios en los productos de unas y otras, pero ninguna tiene como objetivo abaratar la mercancía sino captar las divisas que circulan en el país. De hecho, la ganancia que obtienen estas tiendas comienza en la misma compra al mayoreo que realizan con los proveedores internacionales, y en la venta todavía se logra una ganancia adicional. Se calcula que cada una de estas cadenas cuenta con alrededor de 200 tiendas distribuidas en todo el territorio nacional, aunque son las ciudades, La Habana en primer término, donde se concentra el mayor número de ellas.

Al igual que en el mercado agropecuario, las compras del consumidor común raramente son semanales y sólo abarcan un reducido número

de productos. Por el contrario, el consumidor ordinario realiza compras puntuales, tales como en las que en otros países se realizan en la tienda de la esquina: un litro de aceite, una bolsita de jabón, un refresco, una bolsa de pasta. Son ventas hormiga pero constantes, de manera tal que es común esperar afuera de la tienda para entrar por grupos y que a la salida se revisen las bolsas de la compra (jaba) con el fin de evitar los robos, también hormiga, que sufren este tipo de establecimientos. La importancia de estas tiendas se puede observar desde diversos ángulos; primero, al Estado le permite captar el mercado de divisas que para 1996 tuvo un incremento de un 18.3% y que en números absolutos suma alrededor de 627 millones de dólares. En segundo término, se abre una opción a la necesidad de ir abriendo el mercado interno con importaciones.

Por su parte, las tiendas Cupet son pequeños locales localizados en las gasolineras de divisas manejadas por la empresa Cupet-Cimex que ofertan, también en dólares,



una gama cada vez más amplia de productos, de demanda constante: leche, refrescos, café, galletas, latoría, jugos, entre otros.

Existe en La Habana la más grande tienda de auto-servicio conocida, popularmente, como la “diplotienda”, la cual es operada por la empresa cubana Cubalse.<sup>29</sup> Originalmente sólo acudían a ella los residentes extranjeros, particularmente los miembros del servicio diplomático, de aquí el nombre que la población le adjudicó. Una vez que se liberalizó la circulación del dólar en 1991, la tienda abrió sus puertas a toda la población con posibilidad de comprar en dólares. En dicho establecimiento se ofertan productos frescos, lácteos, congelados, línea de abarrotes, pescado, carnes, vinos y licores y algunos enseres domésticos, lo cual, casi en su totalidad, es de importación.<sup>30</sup>

<sup>29</sup> Las empresas extranjeras en Cuba no pueden, hasta este momento, participar como socios en las cadenas comerciales de alimentos. El gobierno cubano se las reserva como una inversión exclusivamente nacional.

Es importante señalar que aunque este tipo de tienda era única en el sentido de las ventas en divisas, no era la única tienda grande bien surtida. De hecho había grandes establecimientos o supermercados que vendían una gama muy amplia de productos en pesos cubanos, lo que se conocía como mercado paralelo (paralelo a lo que se recibía por la libreta) y, aunque lo que se obtenía tenía precios más altos que la libreta, estaba al alcance de una parte considerable de la población. Para los cubanos la década de los ochenta

<sup>30</sup> Desde finales de los años sesenta había una diplotienda ubicada en Malecón y 12. En los setenta, cuando a las personas de la “comunidad” (aquellos cubanos que vivían en los Estados Unidos) se les permite entrar a Cuba, se abre una tienda en lo que antiguamente era el edificio de *Sears*, donde se vendían toda clase de productos alimenticios en dólares para que los visitantes realizaran sus compras. Como la circulación del dólar, en aquel entonces, estaba penada, los cubanos no podían comprar en dicho establecimiento y sólo podían entrar si iban acompañando a un miembro de la “comunidad”. Posteriormente se abren los “mercaditos” en los cuales los cubanos podían comprar toda clase de productos en moneda nacional.

fue de una relativa abundancia en la alimentación.

### *El consumo social de alimentos*

Un aspecto importante del sistema de garantía de alimentación en Cuba, lo constituye la red de comedores que fueron desarrollados para los consumos de la alimentación social. De esta manera se fue armando toda una red gastronómica con la creación de comedores en las fábricas, círculos infantiles, escuelas y, en general, en cada centro de trabajo. En ellos, todos los días los trabajadores, como usuarios, podían obtener el almuerzo de manera gratuita, en el presente se han fijado cuotas a muy bajo precio.<sup>31</sup> La medida de la implementación de los comedores sociales debe de entenderse como la necesidad de otorgar una ración o porción adicional, un *plus*, sobre el consumo realizado por la libreta. La medida

pretendió responder al hecho de una estructura del ingreso diferenciada, permitiendo así un consumo mayor a la población de más bajos ingresos por medio de los comedores. Sin embargo, esta acción no compensó o niveló los salarios ya que tanto los que percibían mayores ingresos como aquellos de salarios más bajos podían consumir en dichos comedores. Es cierto que había diferencias en los salarios, pero toda la población estaba bajo el mismo sistema alimentario racionado, de manera que no era el ingreso lo que permitía un mayor o menor consumo. Cuando menos así fue hasta 1972, año en el que se abre el mercado paralelo, diez años después de instituido el consumo racionado.<sup>32</sup> Las compras en el mercado paralelo dependían de la capacidad economi-

<sup>31</sup> En muchos centros de trabajo además del almuerzo, a mitad de la mañana y de la tarde se ofrecía una merienda.

<sup>32</sup> La única diferencia posible en el consumo la establecía la red de restaurantes, cafeterías y heladerías, ya que dependiendo del salario que se percibía se tenía mayor o menor posibilidad de consumo en ellas. Para entrar a estos lugares había que hacer largas colas de espera que desanimaban a un buen grupo de posibles consumidores.

ca del consumidor, fue un mercado que permitió cierta diferenciación en el consumo sobre aquellos productos que no estaban normados por el Estado.

Algunos indicadores permiten observar la importancia del consumo social. En primer término tenemos las ventas totales en la red de alimentación pública, donde hubo un incremento del 178.4% entre 1970 y 1980.<sup>33</sup> Así mismo los conceptos más importantes de ventas en la red de alimentación pública entre 1978 y 1980 son, en este orden, los comestibles (incluye comedores obreros y merenderos), el tabaco y los cigarrillos y las cervezas, las bebidas alcohólicas y las maltinas, refrescos y aguas.<sup>34</sup> Por último, en el cuadro 2 se puede observar como el consumo social fue tomando una importancia mayor con relación al consumo personal. A

excepción de la leche y sus derivados,<sup>35</sup> no hay producto que no haya tenido en cuanto al consumo social se refiere un aumento significativo en proporción al personal. Por ejemplo, en 1965 el consumo personal *per cápita* de las carnes era cinco veces mayor que el consumo social, pero para 1980 la proporción era casi la misma. El mismo ejemplo vale para el pescado, cereales, frutas y hortalizas; mientras las diferencias entre el aumento en el consumo *per cápita* social con respecto al personal no son tan drásticas, pero sí significativas, en productos tales como huevos, grasas, tubérculos y raíces y frutas, y en menor medida frijoles y azúcar.

La importancia de estos indicadores, es que muestran el papel fundamental que ha ocupado el consumo social en el aseguramiento alimentario para el pueblo cubano.

<sup>33</sup> Véase: Rosa M. Abelenda Ravelo. "Algunos aspectos del desarrollo del nivel de vida de la población cubana en la esfera de los alimentos", en *Demanda*, año 9, La Habana, 1987, pp. 90-103.

<sup>34</sup> *Idem*.

<sup>35</sup> Como ya se mencionó, la leche es un producto prioritario para el consumo de grandes sectores de la población, por lo que su distribución se encuentra ampliamente garantizada por medio de la libreta.

**Cuadro 2****Estimado del consumo personal y social anual  
per cápita de algunos años seleccionados**

Productos	UM	1965		1970		1975		1980	
		Personal	Social	Personal	Social	Personal	Social	Personal	Social
Carnes	Kg.	29,6	5,8	23,6	9,4	17,9	15,2	18,7	17,7
Pescados	Kg.	6,0	1,6	6,1	6,3	4,8	8,3	6,3	6,0
Leche y derivados	Kg.	87,2	26,8	122,2	21,0	126,0	28,5	130,3	27,6
Huevos	U	106,8	27,2	124,3	53,3	112,0	71,6	148,8	84,0
Cereales	Kg.	80,8	15,9	81,3	20,3	83,2	26,2	32,8	26,1
Grasa	Kg.	9,6	2,8	8,7	4,4	11,4	3,6	12,3	5,0
Hortalizas	Kg.	42,2	6,2	15,7	11,3	23,5	29,3	29,0	23,3
Tubérculos y raíces	Kg.	48,2	10,1	22,0	12,8	33,0	16,4	60,9	19,5
Frutas	Kg.	42,7	4,3	27,5	7,2	29,7	18,7	34,3	26,4
Frijoles	Kg.	8,7	2,0	6,8	3,6	7,4	4,0	8,0	2,7
Azúcar	Kg.	48,0	9,1	44,6	13,4	34,9	11,5	40,1	11,6

Fuente: Tomado de Rosa M. Abelenda Ravelo, *op. cit.* p. 100.

De esta manera es preciso evaluar el impacto del período especial, en lo que alimentación se refiere, teniendo en consideración la capacidad que se ha tenido para mantener niveles aceptables en el consumo social de la población y no sólo valorar las disminuciones que ha tenido la

canasta básica de alimentos dotada individualmente por medio de la libreta de abastecimiento.

Por otra parte, la red de comedores se convirtió en un reforzamiento de los niveles nutricionales necesarios para la población, y el Estado asumió la subvención en dicho

renglón que, en la práctica, significaban alrededor de cuatro millones de comidas preparadas diariamente que se repartían en una red de aproximadamente 16 mil comedores. Además del gasto por este concepto hay que imaginar la ingeniería culinaria y la logística para preparar, de manera institucional, cuatro millones de raciones diarias: los trabajadores dedicados al rubro de comedores y cocinas, el abastecimiento de cada una de estas cocinas con productos del campo e importados, el traslado y reparto de aquellas raciones que se preparan en un lugar diferente al del consumo, la administración de las cuotas por comida en cada institución, el destino y uso de los desperdicios, el control de los desvíos o hurtos de alimentos desde estos comedores y el combustible utilizado.

Cuando comienza el Período Especial, poco a poco se fue adelgazando lo que se consumía por la libreta tanto en lo que a número de productos se refiere como a su frecuencia. Así, el almuerzo en los centros de trabajo se convirtió para muchos en la

comida más importante del día y, en ocasiones, en la única. Sin embargo, los comedores no podían mantenerse al margen de la grave crisis que se experimentaba, sino, más bien, se encontraban en el corazón de las reducciones necesarias del Estado. De esta manera, muchos de los centros de trabajo tuvieron que cancelar el *plus* alimenticio, teniendo en la mayoría de los casos que enviar a los trabajadores a sus casas a la hora del almuerzo dando por terminada la jornada laboral o, bien, ofrecer el servicio de comedor a aquellos trabajadores que también tienen horario vespertino. Las instituciones como escuelas, hospitales, internados, ofrecen comidas elaboradas de regular calidad y poca variedad. En este período también aumentan las cuotas a pagar por comida y sobre todo se crea el concepto del autofinanciamiento, por el cual cada institución o centro de trabajo tiene que buscar la manera de conseguir un *plus* económico para conseguir y elaborar los alimentos.<sup>36</sup> El Estado tiende a quedarse

con la entera responsabilidad de aquellas instituciones de carácter eminentemente social, donde sería difícil pensar que los miembros asistidos puedan pagar por conseguir alimentos, tales como hospitales, asilos, cárceles.<sup>37</sup>

Es probable que una buena parte de los comedores cesarán su función, algunos piensan que esta reducción podría llegar hasta la mitad de los existentes. Sin embargo, muchos centros de trabajo siguen ofreciendo comidas baratas y aunque no se pue-

<sup>36</sup> El autofinanciamiento hay que entenderlo en el contexto de todas las reformas y cambios de los últimos años. El Estado, de alguna manera, deja de ser el garante único de la alimentación y pide a las instituciones que compartan o la asuman como una función propia.

<sup>37</sup> Es frecuente encontrar que a algunas personas con dificultades alimenticias, se les incluya en el almuerzo de alguna institución o centro de trabajo cercano a su domicilio, tal es el caso de las mujeres embarazadas. De igual forma sucede con algunos handicaps que consiguen su almuerzo en algún comedor social. El comedor social conocido como Restaurante de la Familia es un ejemplo de esta acción estatal para dar de comer a los más desprotegidos.

den comparar con una cafetería, sorprende que se puedan asegurar las calorías y proteínas en cada ración, mas allá de darle gusto al paladar. Cuando menos eso se observó en el recorrido hecho el 7 de octubre de 1997 en la ciudad de La Habana.

Los comedores institucionales también han jugado un papel importante con sectores de la población que se encuentran en situación especial respecto al tipo de dieta que requieren y que, por otra parte, no lo pueden resolver con los recursos propios. Tal es el caso de mujeres embarazadas o personas con enfermedades crónicas, así como personas de la tercera edad, que son asumidas de manera gratuita en estos comedores.

### *Las comidas rápidas. Antecedentes y actualidad*

En Cuba, al igual que los supermercados, los expendios de comida rápida o *fast-food* empezaron a proliferar durante la década de los cincuenta. Los locales seguían el modelo norteamericano en el tipo de mobiliario y en la

organización del servicio. Básicamente se trataba de fuente de sodas, los más conocidos, en la ciudad de La Habana, eran los establecimientos de la cadena Tropic King que ofrecían helados, refrescos, sándwichs y *hot dogs*. En esa misma década también eran famosas las cafeterías de los modernos hoteles de la época, el Riviera, Capri y el Habana Hilton, ubicados en el hermoso barrio del Vedado.

De manera paralela a dichas cafeterías, también existieron pequeños establecimientos llamados puestos de fritas, dedicados a la elaboración y venta de comidas ligeras para los transeúntes. Lo peculiar de estos puestos de comida era la gran variedad de productos que elaboraba una sola persona, su cercanía a una bodega y el hecho de que no se ofrecía bebida de ningún tipo. Los populares puestos de frita sobrevivieron hasta 1968, cuando la llamada Ofensiva Revolucionaria terminó con los pequeños y medianos negocios en manos de particulares. Los propietarios de modestos comercios, unidades de servicio o traba-

jadores por cuenta propia se vieron de pronto alineados en las filas de los obreros estatales. La filosofía de la Ofensiva Revolucionaria fue limitar el poder económico de un sector que escapaba al control del gobierno y que, por sus relaciones de producción, era potencialmente adverso al régimen. Así mismo muchos de estos pequeños comerciantes se habían convertido en acaparadores de productos e insumos alimenticios, en tiempos en que el Estado se proponía elevar los niveles nutricionales de toda la población. Por una parte, se quería detener cualquier expresión de ganancias privadas que implicara diferenciaciones sociales, por otra, en este momento el bloqueo impuesto por los Estados Unidos, hizo desaparecer muchos productos, y los puestos de fritas vieron drásticamente reducido el surtido de su oferta. Entre una y otra cosa simplemente desaparecieron.

En la década de los ochenta, considerada como de relativa prosperidad y bienestar económico, vuelven aparecer los establecimientos de comidas rápidas como los expen-

dios de pizetas, helados, batidos y refrescos y toma fuerza la modalidad del autoservicio o "sírvese usted mismo". En 1990, casi con el inicio del Período Especial, se inaugura en La Habana una red de hamburgueserías denominadas popularmente como Mac Castro, en alusión a la conocida franquicia norteamericana Mac Donald's. Estos establecimientos ofrecían solamente hamburguesas y refrescos y, a pesar de la intensa publicidad que se les hizo, no contaron con la total aceptación del público consumidor, que encontraba a estas hamburguesas con un sabor desacomunado para el paladar.

Ya entrado el Período Especial, en la zona del Vedado aparece el primer establecimiento CUPET, en la esquina de L y 17. La estación de gasolina pronto se convierte en un lugar de intensa actividad social, pues a ella se acude, además, para comprar productos alimenticios (*hot dogs* y panecillos), bebidas para llevar (refrescos y cervezas) y otros productos como los cosméticos, conservas, aceite, galletas, pastas, entre otros. De esta manera, en los estableci-

mientos CUPET por una parte se expenden los alimentos preparados, y en área aparte se realiza la venta de mostrador de productos industriales y, en algunas gasolineras CUPET se venden repuestos o productos automotrices.<sup>38</sup>

Las cadenas conocidas como Rápidos y Burguer aparecen en La Habana a finales de 1995, especialmente en el barrio del Vedado que es uno de los centros de mayor concentración del turismo en la ciudad capital.<sup>39</sup> A estos establecimientos asisten: a) personas que obtienen divisas, por alguna de las vías explicadas, b) personas del barrio, que lo hacen de manera ocasional, c) turistas o

<sup>38</sup> Alrededor de los CUPET se intensifican las actividades comerciales ilícitas. Es frecuente encontrar los mismos productos que se venden en el interior del establecimiento, a precios más reducidos ofrecidos a las puertas por personas que los obtienen de las más diversas maneras, casi siempre de los mismos almacenes.

<sup>39</sup> En algunos de estos establecimientos es frecuente el fenómeno de la subcontratación de mano de obra. Por ejemplo, el cocinero paga un dólar porque alguien limpie los hornos, mientras que el mesero lo hace por levantar o limpiar las mesas. A la



visitantes en tránsito por la ciudad, d) trabajadores cuentapropistas que venden en los alrededores algunos productos o servicios en dólares. A continuación se mencionan algunos de los productos más solicitados en estos estableci-

mientos de comida rápida y su precio.

Por otra parte, los trabajadores por cuenta propia<sup>40</sup> dedicados al sector de la gastronomía representan los porcentajes más elevados de participación. Así tenemos que

<b>Producto</b>	<b>Precio en dólares</b>
Hot dog	0.75
Refrescos enlatados y maltas	0.45
Cerveza	0.85
Sanwich	1.00-1.30
Helados	0.85-1.00
Pizzas	1.00-1.30
Pollo frito	1.50-2.00
Hamburguesa	1.20-3.00
Cigarrillos nacionales e imp.	0.50-1.20

los trabajadores dedicados a la elaboración y venta de alimentos y bebidas al menudeo suman 28,620 lo que porcentualmente significa el 22.5%, de los 127,407 trabajadores por cuenta propia que hay en

persona que se encarga de los baños no se le paga nada pero se le permite implementar el sistema de propinas. El hecho hace pensar que entre los empleados contratados circulan divisas que les permite subcontratar.

40 Con la reestructuración económica en Cuba a partir de los noventa se eleva el desempleo y con ello la población perjudicada empieza a buscar actividades económicas bajo la forma de autoempleo. El Estado a este sector los calificó como trabajadores por cuenta propia que en el presente suman más de 200 mil trabajadores que tienen que respetar la normatividad del sector. El sector tiende a crecer por el mismo proceso económico y de reacomodos sociales. El Estado lo tolera porque le significa un colchón de sobrevivencia a un

Cuba, cifra que representa la mayor concentración de personas que trabajan en este sector cuentapropista. Muy de cerca le siguen los trabajadores al detalle en punto fijo, pequeños comerciantes que suman 9,847 y representan el 7.7% del total.<sup>41</sup>

Como parte de las actividades que realizan los trabajadores por cuenta propia, se puede observar la multiplicación de pequeños negocios familiares dedicados a la preparación de alimentos que venden en moneda nacional. Lo que se presenta en el cuadro 3 son algunos de estos productos y sus precios.

Como se puede apreciar, la mayoría de estos productos de elaboración doméstica representan una recupera-

amplio sector de la población pero no lo estimula y más bien lo desmotiva. El modelo económico cubano parece no contemplar el desarrollo de la micro y pequeña empresa de organización familiar. Cf. Cristina Padilla, *Nuevas Empresas y Empresarios en Cuba*, Fundación Friedrich Ebert, FESCARIIBE, México, 1997, pp. 70-77.

<sup>41</sup> Véase: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *op. cit.* p. 624, cuadro A34.

ción de algunos de los alimentos preparados que tradicionalmente forman parte del paladar cubano y que se consumen como tentempié o merienda rápida. La posibilidad de acceder a estos alimentos en moneda nacional permite abrir la gama de los consumidores y, con ello, se ofrece una opción alimenticia que es utilizada por un sector importante de la población. Mientras que en los establecimientos en divisas una hamburguesa puede costar hasta 3.00 dólares, por esa misma cantidad, al cambio, puede un consumidor comprar una muy variada y abundante gama de productos comestibles de manufactura doméstica y en pesos cubanos.

El crecimiento de estas micro empresas gastronómicas son una consecuencia del período de crisis, en los que hay que generar nuevas formas de empleo y de obtención de ingresos alrededor del hecho de la demanda de alimentos. Los propietarios de estos minúsculos negocios comerciales conforman empresas organizadas familiarmente, aunque no se patentice la participación

### Cuadro 3

#### Precio de productos alimentarios elaborados por trabajadores por cuenta propia

Producto	Precio en moneda nacional
Café	1.00 (taza)
Refresco instantáneo	1.00 (vaso)
Pasteles de hojaldre	2.00
Sanwich de jamón	5.00-20.00
Tableta de maní molido o en grano	2.00-4.00
Panetelas	2.00 (porción)
Torticas de morón	2.00
Masas reales	2.00
Cangrejitos rellenos de mermelada de guayaba	2.00
Empanadas	2.00
Coquitos acaramelados	2.00
Papa/yuca rellena de carne	3.00

pública de todos sus miembros. Se requiere de múltiples recursos (económicos y humanos) para hacer posible tanto la obtención, como la preparación y la venta de los alimentos.<sup>42</sup> En sus inicios, quizá, la mayor parte de las tareas necesarias en este tipo de comercios eran realizadas por amas de casa o jubilados.

En el presente se observa que estas actividades también ocupan a profesionales que han renunciado a sus puestos de trabajo. De modo que las edades y sexo son variables,

<sup>42</sup> Una cuestión de indudable complicación es lo que se refiere a la obtención de la materia prima (harina, aceite, azúcar, etc.). Esta debe de obtenerse en las tiendas estatales en

aunque la dinámica que desarrollen mostrará tendencias, sin perder de vista que, por el carácter familiar que encierra la elaboración de estos alimentos, será más interesante observar en las familias las distintas posiciones y actividades con relación al sexo, edad y ocupación anterior.<sup>43</sup> Lo que se constata en estos pequeños negocios no es sólo una opción alimenticia, sino nuevas opciones de empleo y de organización del trabajo.

### *Comentario Final*

El Período Especial ha significado escasez, que en términos de los alimentos se traduce en menos productos y menores

dólares. Lo usual es que estos cuentapropistas adquieran los comprobantes de dichos productos para presentar a los inspectores a través de los desvíos que se realizan en hoteles, comedores y almacenes. Si realmente la materia prima se obtuviera en los canales oficiales no sería posible ofrecerlos en pesos cubanos, pues el costo de producción sería muy alto.

<sup>43</sup> En ocasiones se puede pensar que atrás de la venta de algunos alimentos preparados existe una organización y producción de carácter mayorista que funciona de manera sumergida. Los sabores, la textura,

El principio de equidad que ha caracterizado este sistema, si bien es un acto de justicia, no se ajusta plenamente a la realidad, toda vez que la población ya está diferenciada en razón de su capacidad de consumo, que le viene por diversas razones (las divisas que recibe del exterior, el trabajo en el sector de turismo, el trabajo por cuenta propia con éxito). Para las familias que cuentan con menos recursos, la libreta sigue aportando parte de los mínimos requeridos, pero ninguna familia puede vivir de manera satisfactoria sólo con la libreta. En otras palabras, la libreta no puede desaparecer de manera súbita mientras no bajen y se estabilicen los precios de otros canales de distribución y se equilibren los ingresos familiares. Esto supone, a nivel de la producción, que las diversas entidades agropecuarias aumenten sus rendimientos y sean competitivas en el mercado. La

los colores, el tamaño comunes, así como los territorios de venta son algunos indicadores que, quizá, hablan de negocios más complejos que cuentan con una red de distribuidores individuales ambulatorios.

relación salarios - precios es un elemento fundamental que forma parte de esta adecuación del mercado. Si el Estado no puede en este momento dejar de aportar los mínimos alimentarios para algunos sectores, la libreta no debe ser necesariamente un instrumento para toda la población. La sociedad cubana se ha diferenciado en su interior precisamente por el consumo; si por muchos años se pensó que la categoría de pobreza no era útil para Cuba ya que los logros de la revolución en materia social invalidaban el término, en los últimos años se ha generado un empobrecimiento general, y dentro de esta crisis que todos han resentido se encuentran grupos especialmente golpeados. Hay sectores que por sus características son más vulnerables; por ejemplo, los niños, los ancianos y los enfermos; pero hay otros sectores que quizá halla que reconsiderar como segmentos o áreas especiales, como es el caso de algunas regiones del país, los desempleados o aquellos cuyos ingresos no son acordes con el costo real de la canasta básica.

La pregunta de fondo no es libreta sí o libreta no. Este instrumento utilizado por décadas en la distribución de alimentos en Cuba ha perdido su vocación original: asegurar los mínimos nutricionales a toda la población a precios muy bajos. La cuestión es cómo el Estado reformula en esta etapa, previendo tendencias futuras, una política social alimentaria acorde con los procesos estructurales que se han propiciado. El Estado, rector y planificador del mercado tendrá que responder por la seguridad alimentaria utilizando otros instrumentos en el marco de una política económica de ajustes. La libreta puede quedar como un instrumento útil para algunos sectores de la población para asegurar los alimentos básicos. En todo caso el problema de los alimentos, siendo una cuestión central y una de las más delicadas en la política interior, podría modificarse de manera gradual al mismo tiempo que se introducen y realizan los ajustes estructurales necesarios. ♦